



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0060876/2019

Córdoba,

10 DIC 2019

**VISTO:**

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Laura Chiapello, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Parasitología, solicitando el reintegro por la compra de insumos destinados al entrenamiento de los alumnos en los centros de práctica de la mencionada carrera;

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que el trámite es viable por caja chica según Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de

FECHA	FIRMA	MONTO
26/11/2019	Silbestein Leonardo Gabriel	\$2347.70
<b>TOTAL</b>		<b>\$2347.70</b>

correspondiente a gastos de la carrera mencionada ut-supra por la suma total de \$2347.70 (Pesos Dos Mil Trescientos Cuarenta y Siete con 70/100) a la Dra. Laura Chiapello.

**Artículo 2do.:** Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Parasitología.

**Artículo 3ro.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :  
mek

2664

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC